

**SESIÓN NÚMERO 441  
10 DE ABRIL DE 2018  
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro.

Secretario: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia.

En el Auditorio "Arq. Pedro Ramírez Vázquez" de la Rectoría General, a las 9:28 horas del 10 de abril de 2018, inició la Sesión Número 441 del Colegio Académico.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario pasó lista de asistencia e informó de la presencia de 52 miembros.

**Se declaró la existencia de quórum**

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Colegio Académico y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 441.1**

Aprobación del Orden del Día.

**Aprobada por el Colegio Académico  
en su Sesión Número 458**

3. **ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, PREVIA VALORACIÓN DE LOS PERFILES Y PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS EN LA ENTREVISTA, EN SUSTITUCIÓN DE LA *DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA*, QUIEN TERMINA SU PERIODO POR MINISTERIO DE LEY, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 13, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA.**

El Presidente recordó que las candidatas entrevistadas para este procedimiento fueron la Dra. María Concepción Gutiérrez Ruíz y la Dra. Oliva López Arellano. En ese contexto, explicó, se declararía electa quien obtuviera la mitad más uno de los votos de los miembros presentes. Para ese efecto, informó de la presencia de 52 colegiados y aclaró que se requerían al menos 27 sufragios por alguna de las candidatas.

Acto seguido, solicitó entregar las cédulas de votación a los colegiados y se nombraron como escrutadores a los señores Ávila y Sánchez. El resultado de la votación fue: Dra. Gutiérrez, 33 votos y Dra. López, 18 votos. Se contabilizó 1 abstención.

En virtud de lo anterior, el Presidente informó que el Colegio Académico había elegido a la Dra. María Concepción Gutiérrez Ruíz como miembro de la Junta Directiva, en sustitución de la Dra. Marcia Hiriart Urdanivia.

#### **ACUERDO 441.2**

Elección de la *Dra. María Concepción Gutiérrez Ruíz*, como miembro de la Junta Directiva, en sustitución del *Dra. Marcia Hiriart Urdanivia*, quien termina su periodo por ministerio de Ley.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 441 del Colegio Académico a las 9:48 horas del día 10 de abril de 2018. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

DR. EDUARDO ABEL PEÑALOSA CASTRO  
Presidente

DR. JOSÉ ANTONIO DE LOS REYES HEREDIA  
Secretario

COLEGIO ACADÉMICO